

Esta ha circulado por España
con ocasión del Referéndum

113

La institucionalización desde hace tantos años prometida y con tanto estruendo anunciada ha resultado el clásico parto de los montes: la tierra bramó, y alumbró un ratoncillo.

Franco continúa con la plenitud de sus poderes absolutos y vitalicios. Detrás de él, el diluvio.

Las Cortes -que no son Cortes- dijeron amén a toque de cencerro. El Referéndum -que tampoco es Referéndum- dirá también amén. Y si no lo dice, dirán que lo ha dicho.

En la primavera próxima se reunirán en un solo rebaño los Procuradores del dedo con los del balido y el rebuzno. Y se constituirá luego el nuevo Consejo del Reino, que no servirá para nada, como no sirvió su antecesor. Y acaso se nombre un Jefe de Gobierno a gusto del Caudillo, cuando éste lo solicite.

Y cuando Franco se decida a morirse -porque a retirarse no se decidirá nunca-, las nuevas Instituciones, que ni son nuevas ni son Instituciones, resolverán si debe reemplazarle un Rey, o un Regente, o un Don Nadie. Total: todo está igual, parece que fue ayer.

Lo indignante no es que el Caudillo se mofe de España, sino que España lo soporte.

(Haga Vd. diez copias de esta cuartilla y distribúyala entre sus amigos).

- La paz -

Amigo Juanjo: dijo ya el otro día que conmemoraban a cargo de las invocaciones del Papa a la paz, como supremo bien, pues que para yo, una para mí, la paz no es una aspiración, sino un estado que se produce como consecuencia de la justicia y la libertad. Hea ya ese mismo pensamiento en la siguiente décima castellana, que me complazco en compartirle.

Con afecto

J. Valero

Es una grande verdad que la paz no es en sí un bien, sino no asegura también al pueblo la libertad. Plegarse a la unquidad para obtener la quietud - que no paz -, ya no es virtud sino costarce unpericia porque la paz sin justicia se llama la esclavitud.

Q/d. Recibi en carta con la del Sr. Rollin.

TODOS QUIEREN INSTITUCIONALIZAR

Trabalenguas de actualidad

España está desinstitucionalizada, ¿Quién la Institucionalizará? El Institucionalizador que la institucionalizare, buen institucionalizador será.

¡Tán fácil como sería restablecer la Constitución de 1931, elegir un Parlamento y nombrar democráticamente un presidente de la República!

Y ya estaba España tan bien institucionalizada como cualquier otro país del mundo civilizado.

Las Juventudes Falangistas Republicanas.



Saque Vd. cinco copias de este trabalenguas y distribúyalas entre sus amistades. Si lo hiciere la patria se lo agradecerá. Si no lo hiciere, prepárese a recibir una mala noticia.

LO QUE SE HA OLVIDADO

En la circular que el general Mola cursó a la U.M.E. el 5 de junio de 1936 para preparar el Glorioso Movimiento, se establecía claramente que «la Dictadura Militar dará cuenta de su gestión, en su día, al Parlamento Constituyente elegido en la forma que se determina. El Directorio se compromete a no cambiar el Régimen republicano.»

El desencadenamiento de la Guerra Civil ha prolongado más de lo previsible el período dictatorial; pero ahora, una vez consolidada la paz y restablecida la convivencia nacional, el Ejército tiene que culminar su patriótica empresa, restaurando la República y convocando las Cortes Constituyentes.

He ahí el camino recto, rápido y legal de la institucionalización; he ahí la salida normal y pacífica de la etapa dictatorial que ha salvado a España del caos comunista; he ahí el epílogo que justificará plenamente al Ejército español ante Dios y ante la historia.

*Hermandad de los Alféreces provisionales
que no han perdido la memoria.*



Saque Vd. siete copias del presente recordatorio y distribúyalas entre sus amistades. Si lo hiciere, Dios y la patria se lo recompensarán. Si no lo hiciere, prepárese a recibir el merecido castigo.

LA CUESTION SEXUAL

Los latifundistas del minifundio monárquico español rogaron un día al general Muñoz Grandes que indagara la razón por la cual el Caudillo no ha restablecido ya la Monarquía. El general, después de celebrar una larga conferencia con el Caudillo, informó a los Monárquicos:

— No se puede hacer nada por ahora. Hay una poderosa razón de carácter sexual.

Los monárquicos solicitaron entonces la intervención de un médico psiquiatra especialista en cuestiones sexuales. El doctor, después de un discreto análisis clínico, produjo un diagnóstico desolador:

— En efecto. La cosa no tiene remedio. Es una cuestión muy grave de carácter sexual.

Los monárquicos se procuraron, en fin, como recurso supremo, la colaboración del confesor. Tomó éste confesión plenaria al Caudillo, y manifestó compungido:

— Decididamente, el Caudillo no restablecerá la Monarquía. Es una cuestión gravísima de carácter sexual.

— Pero, ¿se puede saber cuál, Padre?

— Claro que sí, hijos míos. ¡Que no le sale de los cojones!



Saque Vd. cinco copias de esta anécdota y distribúyalas entre sus amigos. Si lo hiciere la patria le recompensará en su día. Si no lo hiciere, en el plazo de un mes le sobrevendrá una gran desgracia.

¿Hasta cuándo seguirá Franco burlándose de España?
Hasta que España despierte del vergonzoso letargo de la abdicación y de la cobardía. Hasta que el pueblo diga ¡BASTA!

¿Cómo poner término a la bochornosa farsa?
Si los españoles tuviéramos los atributos varoniles de antaño, ya nos habríamos rebelado. Como no los tenemos, habrá que organizar nuestra cobardía y practicar la estrategia del abstencionismo.

Haced el vacío al régimen, a sus elecciones que no son elecciones, a su Referéndum que no es referéndum.
No acudáis a las manifestaciones amañadas que os presentan ante el mundo como un rebaño de borregos contentos de sus rabadanes.

No apuntaléis con vuestra presencia, con vuestros votos o con vuestros aplausos a la tiranía. NO VOTÉIS. NO APLAUDAIS. NO DIGAIS AMEN A TODO.

Ya que no sepáis ser rebeldes, sed al menos dignos.

Juventudes de Acción Republicana Democrática Española.

Saque diez copias de esta cuartilla y distribúyalas entre sus afines. Si no se interrumpe esta cadena, bastarán diez eslabones para que la verdad llegue al conocimiento de todo el mundo. Ni la radio, ni la televisión tendrán tanto poder de penetración como esta cadena de la dignidad ciudadana..., si Vd. no la interrumpe antes del décimo eslabón.
Y si se enviara el último de los diez eslabones al Caudillo, él mismo y sus Instituciones quedarían enterrados bajo

10.000.000.000 de protestas.

¿ Paz sin justicia?

-Décima espinela-

Al gran católico vasco
D. Manuel de Irujo

Bien dice Su Santidad
que no es la paz, en sí, un bien
si no asegura también
al pueblo la libertad.

Plegarse a la iniquidad
para obtener la quietud
- que no la paz - no es virtud
sino cobarde impericia,
pues que la paz sin justicia
se llama LA ESCLAVITUD.

Fray Hernando de la
Madroñera.

47

El REFERENDUM juzgado por los estudiantes españoles en Roma (la mayor parte, religiosos).

Estas letras quisieran alejar todo aspecto de amenaza o intimidación. Son solamente un pequeño intento de afrontar a quien las recibe ante su propia conciencia cristiana: la influencia positiva o negativa está ligada al cargo de responsabilidad que se ejerce.

El silencio ante las injusticias vividas estos días en España puede ser culpable. El silencio no es compatible con la actitud resueltamente cristiana, en tal caso. La injusticia perpetrada en un solo hombre no permitiría apelar a un hipotético bien lejano. La injusticia en un momento de transcendencia histórica y volcada sobre todo un pueblo exige una valiente, clara y precisa proclamación de la verdad.

Estudiantes Españoles en Roma.

REFERENDUM EN ESPAÑA
14 DICIEMBRE 1966 :

Recurrimos a este pobre medio de expresión ante la imposibilidad total de hacer oír nuestra voz de otra forma: discrepar de la línea oficial del Gobierno en España es exponerse a duras penas.

¡ Tal es la dolorosa paradoja: imposibilidad de expresarse en el momento en el que un pueblo tendría que decidir responsable y libremente de su destino! Esta situación es lo que nos ha impulsado a plasmar nuestro sentir, conscientes de nuestro deber de presencia.

Cuando un desprecio fundamental de los derechos más elementales del hombre se perpetúa; cuando la opresión constante, directa e indirectamente, de las conciencias se acentúa —piénsese en la propaganda abusiva del régimen o en el silencio riguroso a que se somete a los que están en desacuerdo; y todo ello en un momento tan transcendental como es el de forjarse un pueblo su Constitución—; cuando un poder, que ignora los medios hoy usuales de cualquier sociedad moderna, es coronado con un simulacro de "REFERENDUM"; cuando este hecho no hace sino manifestar una vez más el grado de opresión y dominio al que se ha sometido a todo un pueblo...

Entonces, movidos por un deber fundamental de cristianos, protestamos contra esta fecha, tan negativa en la historia de nuestro pueblo. Una convivencia entre personas libres como lo pide una sana ética, nos dicta estas líneas. Un amor a la verdad y nuestra conciencia de creyentes, nos impulsa a esta condena.

Al mismo tiempo llamamos la atención de los países cercanos al nuestro para decirles que su sensibilidad ante la injusticia no puede tener fronteras. Su indiferencia equivaldría a renunciar de sus instituciones.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN ROMA